



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2019.

(17)

En la Ciudad de Palencia, el dos de diciembre de dos mil diecinueve, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, D. Mario SIMÓN MARTÍN; D. Urbano Jesús REVILLA VITORIA y D.ª Carolina Nuria GÓMEZ LÓPEZ, del grupo Ciudadanos-C's Palencia; D. Carlos Alfonso Polanco REBOLLEDA; D.ª M.ª de los Ángeles ARMISÉN PEDREJÓN; D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL; D.ª Laura LOMBRAÑA ARREAL; D. Luis Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO; D. Víctor TORRES ALBILLO; D.ª Raquel MARTÍN LORENZO; D. Juan Antonio M. MARCOS GARCÍA y D. Facundo PELAYO TRANCHO, del grupo del PP; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO; D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN; D.ª Judith CASTRO GÓMEZ; D. Luis Roberto MUÑOZ GONZÁLEZ; D.ª M.ª de los Reyes BODERO JORQUES; D. Álvaro BILBAO TORRES; D.ª M.ª del Rosario GARCÍA CARNÉS; D. Jesús MERINO PRIETO; D.ª Marta FERNÁNDEZ SUÁREZ; D. Orlando CASTRO TRIGUEROS y D.ª Leire MONTERO ORTEGA, del grupo del PSOE; D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX; D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia; asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D.ª M.ª Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal.

A las dieciocho horas, se abre la sesión por la Presidencia, pasándose seguidamente a tratar los asuntos que integran el Orden del Día, resolviéndose los mismos en los términos que a continuación se expresan:

1.- Aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, para el ejercicio 2020.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, de 27 de noviembre de 2019.

Se abre el turno de intervenciones. Por la Presidencia, se concede la palabra a los distintos miembros de la Corporación, sucediéndose las intervenciones de los grupos municipales.

D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Hola, muy buenas tardes. Lo primero que debemos decir desde nuestra plataforma ciudadana es que consideramos que son unos presupuestos continuistas, conservadores, pero también que suponen un retroceso en líneas sociales y en medidas medioambientales respecto a la legislatura anterior. No observamos tampoco un modelo de ciudad detrás, ni claro, ni definido, y creemos que los presupuestos empeoran la vida de la gente y de las asociaciones. No se ha escuchado a la gente y hay una clara falta de diálogo y también de sensibilidad. Para Ganemos Palencia hay una serie de líneas rojas. Creemos que la

Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente
Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Comisión de Hacienda no era el foro adecuado para hacer aportaciones al presupuesto, y parece que estos presupuestos estaban acordados y que la propuesta estaba en fase definitiva desde hacía ya meses. Parece que el equipo de gobierno va a destruir más que a construir y entendemos que, por una parte, se da una clara incapacidad de dialogar y de escuchar para asegurar la participación y, por otra parte, vemos que se han plegado a la extrema derecha. Se da un claro abandono de cuestiones como el cuidado y el mantenimiento de parques y jardines y la falta de valoración de colectivos sociales, ya que todas las ayudas van a pasar a concurrencia competitiva, quedándose muchas asociaciones previsiblemente fuera de estas ayudas. Si las ayudas se van a distribuir de esta manera, por concurrencia competitiva a partir de las cinco áreas que incluye Servicios Sociales, que son Familia, Mujer, Igualdad, Infancia y Juventud, quedarían por tanto excluidas todas las asociaciones relacionadas con discapacidad y apoyo a enfermos, entre otras relacionadas también con la integración social. Ni siquiera se ha hecho un análisis sobre cómo se están concediendo estas ayudas en otros Ayuntamientos, lo que nos ayudaría a clarificar el mejor modo de proceder, y la partida de subvenciones en materia de servicios sociales ha dado en convertirse en una suerte de cajón de sastre. Lo que más nos preocupa de estos presupuestos, que previsiblemente se aprobarán, es que las ayudas a asociaciones de enfermos y discapacidad a partir de ahora se van a conceder de esta forma, por concurrencia competitiva, lo que significa no solo competir entre ellos, sino que sea el propio equipo de gobierno quien decida a quién sí y a quién no. Por otra parte, el Servicio de Ayuda a Domicilio sigue precarizado. Es inviable profesionalizar este sector y especializarlo y, además, así nunca se van a cubrir las largas listas de espera. Otras partidas con las que no estamos de acuerdo son el Plan de Movilidad, que consideramos muy escaso, limitándose a las medidas de la Fase 1 del Plan Ciclista de la estrategia DUSI y sin auténticos carriles bici y creemos, para terminar con esta parte, que debería recuperarse el espíritu de esta estrategia, de la DUSI, que es, en el fondo, la sostenibilidad. Sobre la supresión del Plan de Medios de Comunicación, desconocemos cómo se va a desarrollar a partir de ahora y desconfiamos sobre el destino final de estos fondos, que puede conseguirse arbitrariamente o en función de ciertas afinidades políticas. Sobre la consulta ciudadana, que no se ha realizado, el grupo de Ganemos Palencia sí que ha consultado a colectivos y personas interesadas en realizar aportaciones. Sin embargo, el Ayuntamiento, con todos sus medios, no ha sido capaz de realizar ningún tipo de consulta participativa, y este factor ha sido decisivo para que desde Ganemos Palencia no entremos a negociar. En el capítulo de ingresos e impuestos, concretamente en el de ingresos, parece ser que se cree que se van a recibir 15,5 millones de euros del Estado y 2,5 millones de euros de la Junta, y nos hacemos una pregunta, ¿no creen que están confiando demasiado en que estos fondos puedan llegar? Sobre la reducción de impuestos, que supone recaudar 830 mil euros menos, en Ganemos seguimos apostando por establecer impuestos, estos impuestos, en función del nivel de vida. Así las cosas, con la bajada de impuestos, como el de actividades económicas en casi medio millón de euros, entre otros, cada vez se va a hundir más a la hacienda municipal, y por tanto creemos que a la ciudad. Y lo más preocupante es que este presupuesto va a hacer aún más difícil la vida de personas que ya de por sí lo tienen bastante complicado en el acceso a la vivienda o para poder pagar un dentista, para que afectados por ciertas enfermedades o discapacidades tengan un apoyo o para dar un respiro a sus familiares, además de negar ayudas a otras entidades que trabajan por la integración social, por ejemplo, en la zona de Francisco Vighi, que puede convertirse, creemos, en un auténtico polvorín, entre otras ayudas que se están desestimando. Y hasta aquí mi primera intervención. Gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Pues muchísimas gracias. Y, a continuación, tiene la palabra la portavoz de Vox.

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General	Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente
--------------	----------------------	------------	--------------------	--------------	--------------------	------------	--------------------

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

D.^a Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: Gracias.

Buenas tardes. Bueno, pues este no es el presupuesto de Vox, pero sí que dijimos en la toma de posesión del Alcalde que Vox iba a dar estabilidad al Ayuntamiento. Esta es la primera legislatura y, por lo tanto, pues vamos a dar esa estabilidad respaldando el proyecto de presupuesto que presenta el Concejal de Hacienda. Creemos, no obstante, que tenemos que poner de manifiesto que nos parece que no se presenta un proyecto concreto de ciudad, que no se plantea desde el grupo de gobierno un gran objetivo que aúne los recursos y los esfuerzos públicos y privados de Palencia, que no hay un diseño de una ciudad mejor y que tampoco hay ninguna gran apuesta de futuro. Parece que es más de lo mismo y un presupuesto bastante anodino y bastante gris. De todas formas, es el que hay, y como digo es el primer año y por eso vamos a apoyarlo. Creo que se han recogido las propuestas...o nosotros, desde Vox, hicimos una serie de propuestas, algunas se han recogido, no se han recogido todas, ahora pasaré a detallar cuáles. Desde la perspectiva técnica del documento nos preocupa la advertencia que se hace desde un anexo que hay de personal, en cuanto a las previsiones de gasto de personal para el próximo ejercicio. Efectivamente, hay que recortar. Sería deseable, en interés de la Institución, que se cubrieran plazas que están vacantes. Que se dotara al Ayuntamiento de personal funcionario profesional para que actuara siempre con independencia del grupo de gobierno que esté, y que se redujeran la cantidad de horas extras que hay en algunas plantillas, en particular en la plantilla de los bomberos. Se está trabajando en ello, somos conscientes que, como consecuencia de la crisis, hubo una congelación en todas las administraciones de las plantillas, pero se debe hacer un esfuerzo importante porque en ello está también la calidad de los servicios que se presten desde la Institución. También hay una...aunque los informes son favorables, nos preocupa la advertencia que se hace en el informe de Intervención en cuanto a que hay dotaciones presupuestarias que se derivan para ejercicios de competencias que no son propias municipales, y aquí sí que me gustaría enlazar con la intervención anterior, por parte de la portavoz de Ganemos Palencia. Creo que a todos los que estamos aquí nos gustaría que el Ayuntamiento fuera un “pozo sin fondo” del que se pudiera destinar dineros pues a todas las necesidades que a cada uno de los grupos aquí presentes se nos puede ocurrir que existen en la ciudad, y que realmente existen. Y podríamos coincidir en muchísimas cosas. Lo que pasa es que este no es un “pozo sin fondo”, es una Institución que tiene sus competencias, que tienen sus recursos, que son muy limitados, y que, por lo tanto, tenemos que gestionar los recursos del Ayuntamiento, los recursos que legalmente se nos conceden, tanto por parte del Estado como de otras administraciones, como los que se imponen a los ciudadanos a través de los impuestos y de las tasas. Con esos recursos es con los que hay que actuar y hay que llegar pues, no solo a cubrir las competencias y obligaciones del Ayuntamiento, sino mucho más allá. Para todos nos resultaría muy sencillo escribir aquí la carta a los Reyes Magos. Sobre todo, cuando se está en la oposición se pueden escribir todos los días varias cartas. Lo que pasa es que, bueno, pues a la hora de determinar cuáles son las prioridades es el grupo de gobierno el que dentro de las competencias municipales tiene que hacerlo. Respecto de los ingresos, nosotros hemos planteado, creo que ha sido en el Pleno, la supresión del impuesto de plusvalía. De hecho, la cantidad que se consigna en el presupuesto a recaudar es bastante inferior que en años anteriores. Es un impuesto que está en franca recesión, que en muchos casos se está devolviendo dinero pues por la crisis que hubo en el sector

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



inmobiliario que llevó a que muchísimas viviendas al final tuvieran un valor de mercado en venta posterior inferior al de compra, y creemos que quizás, si en este presupuesto no se puede prescindir de ese medio millón de ingresos debería plantearse hacerse para el siguiente. Y también se tiene que llevar a cabo una política de protección a la familia desde el IBI, que también lo hemos propuesto, lo que pasa es que somos conscientes del elevado grado de compromiso que tiene este presupuesto respecto de sus gastos. La verdad es que queda muy poca capacidad de maniobra y, por este primer ejercicio, comprendemos que se tiene una situación heredada que hay que solventar, pero confiamos que en el próximo ejercicio ya no sea así. Es lamentable, efectivamente, la reducción que hay en cuanto al impuesto de actividades económicas. Pero no es porque se haya bajado el impuesto, ni mucho menos, es porque se esperaba una consignación superior que no hay y, entre otras cosas, ese debería ser una luz roja que nos lleve a todos a la conclusión de que la actividad económica que hay en Palencia está ralentizándose y está disminuyendo, y no es que el Ayuntamiento tenga que recaudar más, es que tiene que poner todos los mecanismos a su alcance para incentivar la actividad económica. Y ojalá desde ese impuesto la recaudación sea muy superior, porque ese es el mejor pulso que se puede tomar a la economía de la ciudad y al futuro, por lo tanto, de la ciudad. Dentro de las propuestas que ha hecho Vox, la que más eco ha tenido en la ciudad, y creo que bastante tergiversada y manipulada, es la relativa a las subvenciones. Nos ha llamado poderosamente la atención que cuando preguntamos qué cantidad destinaba el Ayuntamiento a subvenciones y a convenios, aquí no se sabía. No se sabía. No se había hecho nunca la suma, ni por parte del gobierno ni por parte de la oposición. Y quizá, pues porque nos puede el espíritu de venir de la calle, de ser ciudadanos, nos gustaba o queríamos saber en qué se estaba gastando el dinero del Ayuntamiento. Y la sorpresa ha sido cuando, bueno, no sé si...en primer lugar, la sorpresa mayúscula es que no se sabía y la segunda el sumatorio, que alcanza la cantidad en torno a los dos millones y medio de euros. Y aquí se subvenciona todo. Se subvencionan fines absolutamente admitidos, y creo que, apoyados por todos, como son los de las enfermedades que decía la portavoz de Ganemos Palencia. Pretender que Vox está en contra de eso es una absoluta manipulación. Pero es que se subvenciona todo. Se subvencionan asociaciones de cuatro socios, se subvencionan asociaciones que proponen viajes de amigos y todo porque está en unas bases que así lo plantean, abiertas absolutamente. Y eso lo que hace es detraer fondos de las verdaderas necesidades reales que puede haber con fines sociales. Incluso hay convenios firmados que, sin petición por parte de la otra parte, se han concedido y se ha dado dinero. El otro día me he cruzado por el pasillo con una asociación que venía a firmar un convenio y dice, “fíjate, no hemos pedido nada, pero ya nos han concedido como otros años”. Esto es verdaderamente kafkiano. Por lo tanto, lo que hemos pedido es un mayor control en las subvenciones. ¿Cómo entendemos que puede hacerse? Pues primero, pidiendo que las asociaciones tengan un mínimo de 25 socios. En una ciudad como la nuestra, qué menos que una asociación que quiera tener fondos públicos y disfrutar de fondos públicos, que salen del bolsillo de todos los ciudadanos, tengo un número mínimo de 25 socios. Que la mitad de su presupuesto sea, por lo menos, de otras administraciones. Es decir, como mucho la financiación municipal tiene que ser del 50 % del presupuesto total. Tiene que tener unas actividades, lo tiene que acreditar, y tiene que justificar el gasto. Creemos, también, que se tiene que conceder por la Junta de Gobierno Local, porque hasta ahora se concede por la resolución de los distintos concejales y creemos que tiene que ser una competencia que tiene que recuperar el Alcalde y delegarla después en la Junta de Gobierno Local, para que todos los grupos políticos sepamos exactamente quienes son los que perciben las subvenciones y los convenios. Por supuesto, que los fines tienen que ser sociales, culturales, deportivos, en todo caso, o que revierta en un colectivo social necesitado o que revierta en la ciudad. No que revierta en un grupo de amigos. Y también entendemos que tiene que ser en concurrencia competitiva. No puede

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

hacerse de otra forma porque, si no, se está tratando de forma desigual a criterio del grupo de gobierno de turno, y ahora tenemos aquí la suma de todos los convenios que firmó en su momento el Partido Socialista cuando estaba en el gobierno más todos los que ha firmado el Partido Popular en el gobierno y, como están todos, aquí nadie discute, nadie pelea, nadie dice nada, a todos les parecen bien, y los ciudadanos seguimos pagando. Y en eso no estamos de acuerdo. Hemos pedido también, y se ha eliminado del presupuesto...bueno, respecto del primer punto, de subvenciones, solicitamos una reducción del 25 % del montante total y tenemos entendido que así se ha hecho. Hemos pedido también que se elimine el plan de medios. El plan de medios era una partida que se había consignado por parte del grupo Popular y que iba destinada a los medios de comunicación el reparto, como si fuera una tarta. Sin ninguna contraprestación. Creemos que eso no puede ser así de ninguna de las maneras. Las instituciones públicas no pueden financiar medios de comunicación porque eso lo que hace es poner una mordaza en la libertad de expresión. Lo que tiene que haber cada vez que el Ayuntamiento quiera llevar a cabo una campaña de cualquier naturaleza, desde cualquier área del Ayuntamiento, o publicar edictos, anuncios o lo que sea, pues sacarlo a licitación y que se adjudique, como cualquier otro tipo de contrato. Creemos que es fundamental que el departamento de Informática se dote del personal adecuado y que se le dote de los medios adecuados para que el Ayuntamiento tenga una web que verdaderamente demuestre el funcionamiento de la Institución, y que sea transparente, accesible, fácil e intuitiva para todos los ciudadanos y, además, porque la sede electrónica de este Ayuntamiento no funciona. Es un auténtico calvario, es un desastre, y esto a quien tiene que relacionarse con el Ayuntamiento, porque por ley, la Ley de Procedimiento Administrativo le obliga, que sea así le está generando una pérdida de tiempo importante. Por lo tanto, en beneficio de la ciudad, creemos que tiene que dotarse de la web correspondiente, de un gabinete o de un servicio informático, con personal informático, y una sede electrónica adecuada. Creemos también que, respecto de la plantilla, que tiene que eliminarse el personal que hay eventual dedicado a prensa y que pase a ser una plaza convocada dentro de la oferta de trabajo, de tal manera que el gabinete de prensa municipal no esté ocupado por puestos de confianza de ningún grupo político, sino que sea un funcionario público que incremente al periodista que hay ahora, para que saquen adelante un gabinete de prensa municipal que no existe. Respecto de las inversiones, habíamos solicitado en una moción que se presentó en este Ayuntamiento, debemos ser el único grupo político de Palencia que ve la calle sucia y llena de pintadas porque no salió adelante, quedó solo con el voto favorable de Vox. Queremos que, desde este presupuesto, con la consignación que hay y con el control que tiene que hacerse de la empresa adjudicataria del servicio de limpieza, pues se lleve a cabo esa limpieza que habíamos propuesto aquí. Una limpieza viaria excepcional porque las calles están muy sucias, y también una limpieza de las fachadas, porque las fachadas de edificios públicos y privados realmente están indecentes. Creemos, también, que se tenía que haber consignado, y no se ha hecho, por eso decimos que tampoco es nuestro presupuesto, una partida que incorpore al río y al monte de Palencia a la ciudad. Somos una ciudad privilegiada, con un monte magnífico de encinas, con un río que pasa al lado de la ciudad y, sin embargo, la ciudad vive de espaldas, porque desde el Ayuntamiento, quizá por un excesivo afán proteccionista, lo que se ha hecho es alejarlo del día a día de la ciudad y ahora mismo lo que era un lugar de esparcimiento ha dejado de serlo. Y, por

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



último, también habíamos pedido y así se ha incluido en el presupuesto, una partida concreta para llevar a cabo desde la Agencia de Desarrollo Local, para llevar a cabo el impulso económico dirigido al fomento de la actividad y de la iniciativa privada. Es una partida que, probablemente, de todos los servicios del Ayuntamiento es la más pequeña, pero creemos que no necesariamente tienen que ir destinados fondos públicos siempre, sino que, quizá, con proyectos innovadores y con la concurrencia de otras instituciones y el apoyo a la iniciativa privada, pues desde la Agencia de Desarrollo pueda salir adelante. En principio, este es el análisis que hacemos del presupuesto. Las propuestas que hemos hecho, para que sean claras y conocidas para la ciudad, y en esta disposición estaríamos en condiciones de apoyar la propuesta que se hace del grupo de gobierno.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias y, a continuación, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. Urbano Jesús REVILLA VITORIA del grupo Ciudadanos-C's Palencia: Muchas gracias Señor Alcalde. Bueno, nosotros nada más decir que, obviamente, formamos parte del equipo de gobierno y por lo tanto estos presupuestos son de este equipo de gobierno. Dar las gracias a todo el equipo por el trabajo de estos últimos meses, a contrarreloj muchas veces, para conseguir que los presupuestos entren en vigor en enero, y también a todos los Servicios que han estado trabajando con nosotros. Pero los presupuestos los va a defender el Concejal de Hacienda del equipo de gobierno y por tanto a él me remito. Muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias, y a continuación tiene la palabra el Concejal de Hacienda.

D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, del grupo del PP: Muchas gracias, Señor Alcalde. Buenas tardes. La propuesta que ha elaborado el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Palencia para el presupuesto municipal de 2020 asciende, como ha comentado el Señor Secretario, a un total de 79.406.337 euros; lo que supone un 1,02 % más que el presupuesto que se encuentra actualmente en vigor y que corresponde al ejercicio del año 2018, el último aprobado por el Pleno. Y destina uno de cada dos euros a la gestión de servicios públicos esenciales, bienestar social y empleo. Los presupuestos de este Ayuntamiento y del Patronato Municipal de Deportes para el ejercicio 2020, que hoy sometemos a aprobación por este Pleno, se configuran nivelados en gastos e ingresos en la cantidad de 79.406.337,36 euros, como he dicho, para el Ayuntamiento, y 5.968.244,79 euros para el Patronato Municipal de Deportes. El presupuesto consolidado, una vez deducido los ajustes, asciende a la cifra total de 81.174.582,15 € en ingresos y gastos. La realización del presupuesto, que se erige como un documento de previsiones del ejercicio, se ha realizado ajustando a lo máximo posible la capacidad de gasto de este Ayuntamiento respecto a la realidad de sus ingresos, por lo que lo consideramos un presupuesto realista. Asimismo, contempla el documento un importante plan de inversiones, dotado de 10,5 millones de euros, en el que las actuaciones previstas en los fondos europeos de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible suponen casi la mitad, con 4,1 millones de euros. El capítulo de ingresos se ha realizado de manera prudente, basándose en la ejecución del ejercicio 2019 y teniendo en cuenta la situación económica actual y su tendencia. Recoge un moderado crecimiento de las transferencias o cesiones de los impuestos dependientes del Gobierno, estableciendo subidas de 1,8 millones de euros en el Fondo Complementario de Financiación, 322.000 € en la compensación por beneficios fiscales del IAE, 231.000 € en lo que atañe al IRPF, 302.000 € en lo relativo al IVA y 96.000 € más en los restantes impuestos. Explicita un descenso de los ingresos directos como consecuencia de la bajada del impuesto sobre el incremento del valor de

Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

los terrenos urbanos o plusvalías, una disminución del impuesto de actividades económicas en 505.000 € y el estancamiento o muy pequeño ascenso del impuesto sobre los vehículos de tracción mecánica, también conocido como rodaje. Igualmente, se tiene en cuenta la revisión de ciertas tasas y precios públicos que se someterán a las actuaciones estimadas por los departamentos implicados y derivadas del aumento del coste efectivo de los servicios que se prestan o de las inversiones realizadas para mejorar la calidad de los mismos. El aumento de la cuantía del préstamo para inversión, que crece en 200.000 € hasta los 2,7 millones, la recaudación por multas, por las entradas a los diferentes espectáculos organizados desde el Ayuntamiento o por la ocupación de vía pública para puestos y barracas, son otros elementos que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar la propuesta. Desglosando el presupuesto, en ingresos directos son 23.307.435,35; en impuestos indirectos 3.197.729,16; tasas y otros ingresos 19.289.245; transferencias corrientes 23.110.902,62; ingresos patrimoniales 300.120 euros; enajenación de inversiones reales 5.436.705,23; transferencias de capital 2.052.200; activos financieros 12.000 euros; pasivos financieros 2.700.000 euros; lo que hace el total de 79.406.337,36 de ingresos. Para la evaluación de los impuestos y de las tasas y precios públicos se ha tenido en consideración la evolución de los ingresos durante el año 2019, las ordenanzas fiscales aprobadas y vigentes y la previsión de la actividad económica para el próximo año. Durante el primer trimestre del ejercicio 2020, se tramitará la modificación de varias ordenanzas fiscales al objeto de adecuarlas a los costes que se originan en el presupuesto municipal por la prestación de los servicios. En concreto, se modificarán las ordenanzas por la prestación del servicio de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración, y la ordenanza fiscal reguladora del impuesto de construcciones, instalaciones y obras. Se ha tenido en cuenta en el impuesto de actividades económicas, al igual que en el impuesto sobre inmuebles de naturaleza urbana, las peticiones formuladas al Ministerio para la compensación de las bonificaciones establecidas a las cooperativas y las exenciones a los centros educativos, respectivamente. En el caso del impuesto de bienes inmuebles, se ha previsto la reducción por la bonificación prevista por domiciliación del pago de los recibos y la revisión del valor catastral según el documento de los Presupuestos Generales del Estado. En todos los impuestos y tasas relacionados con la recuperación de la economía se ha previsto un ligero aumento de ingresos, considerando la ejecución a lo largo de este 2019 y la probable pequeña tendencia de mejora prevista en la actividad económica. Se prevé un aumento de los ingresos en el concepto de puestos y barracas ante el plan de regularización de los recibos durante el próximo ejercicio que se está poniendo en marcha por parte del Ayuntamiento. En el concepto de ingresos por el servicio de escuelas infantiles, se presupuestan para el próximo ejercicio los ingresos directos por el cambio de gestión que ha tenido lugar durante todo el año, incorporando, además, la previsión de obtención de ingresos por tres escuelas a partir de septiembre de 2020, en previsión de la incorporación de una más. Los ingresos por entradas a espectáculos culturales se han incrementado para adecuarlos a los datos de los últimos ejercicios. A pesar de la baja ejecución de las previsiones por ingresos procedentes de multas, se prevé un cierto aumento para el próximo ejercicio ante la puesta en marcha del nuevo sistema de gestión de denuncias y la instalación de nuevos radares y sistemas de control de tráfico. En relación a las transferencias corrientes, se han calculado en función de los distintos convenios y subvenciones que viene recibiendo anualmente este

Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Ayuntamiento, en base al contenido de los mismos y de las comunicaciones recibidas. Respecto a la participación y cesión de los tributos del Estado y a la compensación por el IAE, se ha realizado la previsión de acuerdo con los datos del ejercicio 2019 incrementadas en un 4 %, en la misma línea que la actuación que se ha producido durante el presente ejercicio. Se han reducido las devoluciones que se deben efectuar en el ejercicio de 2020 de las liquidaciones correspondientes a los años 2008 y 2009. En el capítulo de enajenación de inversiones reales, se ha calculado teniendo en cuenta las previsiones de realización de inversiones. Estas se llevarán a cabo adaptándose a las necesidades de ejecución del presupuesto de gastos. Conforme con lo señalado en el artículo 33 de las bases de ejecución del presupuesto, se ajustará la obtención de los ingresos previstos. Los primeros ingresos que se obtengan por la enajenación de estas inversiones se destinarán a la ejecución de las sentencias pendientes por el Sector 8. En cuanto a las transferencias de capital, se ha contemplado la subvención que se recibirá de la Diputación Provincial para inversiones en el Servicio de Extinción de Incendios y los fondos europeos en el marco de la Estrategia DUSI. Se prevé la contratación de un préstamo para la financiación de parte de las inversiones municipales por importe de 2.700.000 €. El nivel de endeudamiento del Ayuntamiento de Palencia, sin computar todavía la cantidad pendiente de devolver por liquidación de la participación de los tributos de 2008 y 2009, incluyendo la operación proyectada en el presupuesto de 2020, es del 44,72 % sobre los derechos reconocidos consolidados en la liquidación de 2018. Y el ahorro neto previsto es superior a los tres millones de euros. El capítulo de gastos se ha realizado, como no puede ser de otra forma, y así lo informa la Intervención General, cumpliendo con la regla del techo de gasto y la estabilidad presupuestaria. En la redacción de este presupuesto se ha tratado de ajustar cada partida a sus necesidades reales, primando las actividades que son competencias propias de los Ayuntamientos, como debe de ser y es lo justo. Es de destacar los 43,3 millones de euros que se destinarán íntegramente a la gestión de los considerados servicios públicos básicos, lo que supone un 53,28 % de la cuantía total del presupuesto de 2020. Además de los servicios públicos básicos, las actuaciones de protección y promoción social suponen 8.691.047 €, un 10,95 % del presupuesto. La producción de bienes de carácter preferente 12.025.678,62 €, un 15,14 %; las actuaciones de carácter económico 3.196.713,70 €, un 4,03 % y las actuaciones de carácter general 9.962.397,25 €, un 12,55 %. La deuda pública asciende a 3.222.624,36 €, un 4,06 %. Así, respecto a los créditos de personal, 28.304.274,92 €, se han cuantificado en función de la plantilla elaborada por el Servicio de Personal, recogiendo el total de los puestos de trabajo cubiertos y la proyección temporal de las vacantes. No se recoge incremento de las retribuciones del personal respecto de la relación de puestos de trabajo vigente en el ejercicio actual del 2019. Con relación al gasto en bienes corrientes, 28.538.726,99 €, se han evaluado teniendo como base los gastos del ejercicio precedente incrementados, en su caso, con la previsión del IPC, además de contemplar nuevos gastos propuestos por los distintos Servicios para cubrir sus necesidades de funcionamiento y, además, recogen un importante esfuerzo de austeridad en los gastos cuyas actividades son susceptibles de ser controladas. Los gastos previstos son suficientes para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles. En cuanto a los gastos financieros y pasivos financieros, se han calculado sobre la base de las operaciones vigentes concertadas incluyendo los intereses que pudieran devengarse de las nuevas operaciones. Se reducen las previsiones de gasto por intereses de los préstamos concertados ante la situación de los tipos bajos de interés y las importantes amortizaciones que se han realizado en los dos últimos años. Las transferencias corrientes se han cuantificado teniendo en cuenta las necesidades puestas de manifiesto por los distintos Servicios contemplándose, asimismo, aquellos que se han suscrito o se tiene previsto suscribir en convenios de colaboración. Las inversiones, que más adelante detallaré, se dotan en función de las actuaciones que se prevén realizar durante el ejercicio

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

al objeto de dar satisfacción a distintas necesidades de la ciudad, habiéndose además ajustado las mismas a las previsiones reales de financiación. Respecto a la variación de los activos financieros, se contemplan los anticipos de personal, partida que, como viene siendo tradicional, tiene el carácter de ampliable. Y, finalmente, con relación a la variación de pasivos financieros, se prevé la amortización de préstamos por un importe de 2.769.638,14 €. Si consideramos el presupuesto de gastos, en cuanto a su distribución por áreas y programas, destacaría en un breve repaso de los números aquellos de mayor cuantía: seguridad y orden público 6,4 millones de euros; extinción de incendios y protección civil 3,9 millones; alcantarillado y abastecimiento 6,2 millones; limpieza, recogida y tratamiento de residuos 7,8 millones; transporte público 1,8 millones; alumbrado 1,7 millones y centros educativos 1,8 millones. A estos habría que sumar vías y obras 2,5 millones; parques y jardines 1,6 millones de euros pese a lo que diga la portavoz de Ganemos; cementerio 1,6 millones o lo que resta por pagar de las sentencias urbanísticas del Sector 8, 2,5 millones. El área de bienestar social es otro de los que más recursos se lleva, con 8,69 millones de euros, un 10,95 del total del presupuesto, lo cual certifica que todo lo que tiene que ver con la atención a las personas que más lo necesitan, discapacidad incluida, mayores, jóvenes, minorías étnicas, mujer, familia o igualdad de oportunidades, es una de las principales puntas de lanza de la acción de este equipo de gobierno. El empleo y el desarrollo económico es otro de los elementos a los que más importe se destina, un total de 2,3 millones, a falta de confirmar todavía la concesión de posibles programas mixtos de formación y empleo y planes de empleo por parte de la administración regional. Destaca, además, la inclusión de un plan de impulso empresarial, el mantenimiento de dos líneas de ayudas para promover la innovación e internacionalización entre las empresas locales. Otro departamento en el que hay que detenerse es el de Cultura Turismo y Fiestas que, de forma global, supondrá 4,8 millones de euros, lo que supone un incremento de más de un 25 % respecto del presupuesto anterior, con programas que se han reforzado de forma muy importante. Es de destacar que se ha realizado de forma racional y consecuente con los gastos de los últimos años. Entre estos hay que hablar de la promoción cultural, las artes escénicas o los festejos populares. Se ha apostado por apoyar las actividades culturales consolidadas y con mayor impacto en la ciudad, como puede ser la Muestra Internacional de Cine o el Festival de Palencia Sonora, que actualmente se han convertido en un referente cultural y de la promoción de Palencia en el exterior. Desde este equipo de gobierno queremos apostar decididamente por el turismo como motor de la economía local, para lo que hemos incrementado el programa específico de turismo en un 53,16 % respecto del último presupuesto. Mención aparte merece el apartado deportivo que, en global, suma 5,03 millones de euros, y que además de constatar que Palencia seguirá siendo una de las ciudades que más invierte en deporte por habitante de este país, muestra un incremento de 330 mil euros en el apartado destinado a instalaciones deportivas para trabajar en la inversión prevista en la reforma del campo de fútbol de Pan y Guindas. La mayoría de las subvenciones que habitualmente concede el Ayuntamiento se han incluido en grandes partidas genéricas en lugar de tener nombre y apellidos. Es cierto. Desde estas partidas se desarrollarán las bases de las convocatorias oportunamente, y así se da cumplimiento a las indicaciones de los organismos fiscalizadores de las cuentas públicas tendiendo a la concesión de ayudas mediante concurrencia competitiva, con el fin de que las ayudas

Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



estén disponibles para los ciudadanos de una manera clara y objetiva, primando las actividades de mayor interés para los palentinos y premiando a las asociaciones que desarrollan bien su trabajo.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Tiene que ir finalizando.

D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, del grupo Partido Popular: Muchas gracias. En el presupuesto de inversiones destinamos 10.698.000,23 € y, sobre todo, ahí tenemos gran parte de nuestro proyecto de ciudad. Queremos conseguir que Palencia sea una ciudad mejor para vivir, con iniciativas entroncadas en el desarrollo sostenible de la ciudad que pasa, a fecha de hoy, en su mayor parte, por continuar implementando los proyectos contemplados en el programa EDUSI, de los que destacaríamos el plan de movilidad ciclista, que usted ha dicho que no está; el programa de sistemas para gestión de tráfico; recuperación de zonas verdes de la ciudad, con 212.000 euros; renovación y mejora de luminarias públicas con la consiguiente reducción en el consumo eléctrico de la ciudad; plan de regeneración urbana en los barrios, principalmente destinado a los ARCUS de los barrios de San Pablo y Santa Marina, San Juanillo, etcétera; 775 mil euros en inversiones en eficiencia energética mediante la mejora de la envolvente térmica de edificios públicos y la apuesta por energías renovables; actuaciones en la mejora de riberas urbanas, no nos olvidamos del río, que deben de actuar como eje de actividades al aire libre y se centrarán principalmente en la zona de la ribera norte del río Carrión; la rehabilitación de los centros sociales municipales para el uso de los vecinos por medio de mejoras energéticas e implantación de nuevas tecnologías; inversiones en un plan de intervención juvenil, apostando por la formación, el empleo y la corrección de desigualdades de nuestros jóvenes; actuaciones en envejecimiento activo para las personas de mayor edad de esta ciudad y diferentes intervenciones de regeneración de los barrios desfavorecidos, además de las actuaciones relacionadas anteriormente, por valor, además, de 164.090 €. Además de eso, acometeremos la necesaria ampliación del cementerio, que es una inversión imprescindible, y la rehabilitación de edificios municipales. Finalizo indicándoles que el presupuesto de 2020 presentado hoy pretende ser un presupuesto realista, con los gastos ajustados a la capacidad de generar ingresos de este Ayuntamiento y respetando una de las presiones fiscales más bajas de todo el país. Igualmente, este borrador preserva y mejora la calidad de los servicios públicos, amplía la cobertura social de las personas que más lo necesitan, es un presupuesto inversor con los fondos europeos como principales protagonistas y apuesta por el fomento del empleo a través del desarrollo económico, la cultura y el turismo como elementos generadores de este. Estas son las líneas generales del presupuesto que hoy sometemos a la aprobación de este Pleno. Muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: muchas gracias y, a continuación, tiene la palabra el portavoz del grupo socialista Don Carlos.

D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, del grupo del PSOE: Buenas tardes. Ocho meses, ocho meses ha tardado este equipo de gobierno en gestar estos presupuestos. Ocho meses. Excusas varias, problemas de toda índole fueron posponiendo la presentación a este Pleno de unos presupuestos para el ejercicio que viene, el 2020. En primer lugar, nosotros queremos agradecer a la Intervención y a los empleados que trabajan en ese Servicio su dedicación y su trabajo para que esto pueda salir adelante. En segundo lugar, durante este tiempo que hemos estado tramitando los presupuestos, antes de llegar al Pleno, hemos echado de menos una manera de hacer las cosas diferentes respecto de este equipo y este concejal respecto a los que le precedieron. Al menos yo

Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

estaba acostumbrado a una interacción directa de proyectos y de ideas a fin de asumir, o no, y si no se asumían se justificaba el por qué, cada una de las que el grupo Socialista iba, en cada momento, aportando a la discusión de los presupuestos. En estos ha faltado ese diálogo, ha sido muy frío, ha sido simplemente una formalidad que había que agotar para llegar aquí y, por lo tanto, nosotros presentamos nuestras propuestas a través del Registro pensando que así, quizás, hubiera más margen o más posibilidades para poder debatirlas. No se ha hecho nada de nada de todo eso, hemos asistido a las variadas comisiones informativas simplemente como un trámite más que digo que había que votar y, por lo tanto, bien, pues desde ese punto de vista pensamos que lo que nosotros aportamos no sirve para nada al equipo de gobierno. Por eso yo voy a hacer hincapié en la propuesta de presupuestos que el grupo Socialista hizo público, presentó a través del Registro, y que hoy en el Pleno vamos a desgranar. En la memoria de la Alcaldía, del Alcalde, de estos presupuestos, se nos dice, como también ha reiterado el Concejal de Hacienda, que hablamos de un importe de setenta y nueve millones y medio, 406.000 €, aproximadamente. Supone un incremento del 4,74 % respecto al ejercicio 2018, último aprobado, y un presupuesto consolidado, considerando el Patronato y la Fundación, de 81.174.000. De las inversiones se nos dice, por parte del equipo de gobierno, que interesa resaltar, entre ellas, la previsible construcción de un nuevo parque, un parque de bomberos, con 336.750 €, los 4 millones de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible, en el que entra de todo y que no se concreta en nada, la verdad. Hablamos del plan de movilidad ciclista, la mejora de la iluminación de la ciudad, las inversiones para la eficiencia energética, la mejora de las riberas, etcétera, sin concretar proyecto alguno. Lo que sí se concreta con precisión es el millón de euros para la ampliación del cementerio. Nos parece una buena inversión, aunque discutible. Y 1.226.000 € para la conservación y asfaltado de las vías, así como la adquisición de terrenos para el desdoblamiento de la avenida de la Comunidad Europea. También 830.000 € para la construcción de un campo de rugby. Eso es, *grosso modo*, lo que de inversión tienen estos presupuestos y lo que es novedoso, y lo que interesa resaltar. Nosotros, cuando vimos estos presupuestos, en principio pensábamos que iban a ser si no una obra maestra a la hora de elaborar un presupuesto sí, al menos, una cosa que impresionara. Porque, claro, aquí estábamos hablando de un partido, que era el Partido Popular, que no fue capaz de sacar unos presupuestos, los actuales, porque se votó no; incluido el Señor Alcalde actual. Entonces, ahora, cambia el asunto. Ahora ya hay un equipo de gobierno, se insiste por parte del Alcalde siempre, es un equipo de gobierno, y pensábamos que ahora iba a venir la obra maestra del siglo en el tema presupuestario. Pues, ¿qué quieren que les diga? O sea, nosotros vemos este trabajo y hay una serie de preguntas que luego la portavoz, quizás, porque me sucederá en la intervención y entrará de lleno en lo que son los presupuestos, se explayará. Pero nosotros, así, *grosso modo* y en primer lugar, se nos asaltan una serie de preguntas sobre la obra ésta. En primer lugar, nos preguntamos, en realidad... ¿qué fines persigue este presupuesto?, ¿qué quiere el equipo de gobierno con estos presupuestos? Porque, sí, cuadran las cuentas. El Concejal de Hacienda ha hecho un ejercicio contable bien. Ha hecho...quitando de aquí, poniendo de allí, encajo del otro lado y recorto por este lado. Perfecto. Desde el punto de vista contable no tiene mácula. La propia Interventora dice que, efectivamente, cumple con todo lo que tiene que cumplir de acuerdo a la Ley que regula las Haciendas Locales y a la Ley de Estabilidad. Perfecto.

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Pero, ¿qué fines políticos persigue este presupuesto? Nos preguntamos, ¿sirve este presupuesto al desarrollo económico de Palencia?, ¿facilita la participación de las ciudadanas y ciudadanos de Palencia en la vida económica, cultural y social de la ciudad?, ¿atienden de forma decisiva a la protección del medio natural, a la conservación y mejora de nuestras zonas verdes?, ¿fomenta la igualdad en la diversidad de los palentinos y las palentinas?, ¿contribuye, en definitiva, a mejorar la vida de nuestros conciudadanos y conciudadanas? Esas eran las preguntas que nosotros, a la vista de lo que vamos leyendo en el presupuesto, nos iban surgiendo y, claro, convenimos que, efectivamente, responder no, así, absoluto, a todo esto, pues sería una exageración. Evidentemente, algo, algo pretenderán, algo pretenderán, siempre se pretende algo. Pero, en nuestra opinión, estos presupuestos...el equipo de gobierno atiende mínimamente a todas esas preguntas que estamos planteando, pero mínimamente, mínimamente. Para nosotros, nosotros pensamos, creemos, que son unos presupuestos que están faltos de audacia, de decisión; son demasiado tímidos, por calificarlos de alguna manera, para remover hasta el obstáculo más pequeño que impida el crecimiento de esta ciudad. Y, vuelvo a insistir, estábamos pensando que iban a ser unos presupuestos modelo. Porque por fin tenemos en conjunción a la derecha de esta ciudad. Sin fisuras. Todos unidos a una. Incluso la extrema derecha apoya, aunque dice que no son suyos, cuidado, entendido. Pero no, siguen insistiendo en lo mismo de siempre. Y eso mismo de siempre es la falta de decisión. Nosotros apostamos, y es lo que yo aquí, ahora, voy a desgarnar, nosotros apostamos por actuaciones decididas en aquellos puntos, en aquellas situaciones que consideramos de extrema urgencia. Estas propuestas que ahora voy a relatar, no pormenorizadamente porque sería extenso sino sí una lectura rápida y resumida, son las que ya presentamos, ampliadas, para los presupuestos de 2019, porque tenemos las mismas necesidades que hace dos años, pero agravadas por la inacción, por la falta de gobierno. Eso es lo que nosotros intentamos con nuestras propuestas resolver, o intentábamos, si acaso el equipo de gobierno hubiera tenido...no sé cómo decirlo, no la amabilidad sino el interés por Palencia de estar a alguna cosa de las nuestras, que imagino que no todo sea malo. En primer lugar, le planteamos al Concejal de Hacienda la necesidad de 17 actuaciones concretas en los barrios de Palencia. Somos conscientes, y es que no hace falta ni decirlo, simplemente hay que darse una vuelta, cómo es notorio el deterioro que en los barrios existe, o que existe en los barrios de Palencia ese deterioro, y esas 17 actuaciones son necesarias. No las voy a relatar una a una. Estas 17 actuaciones son el producto, son el resultado de las entrevistas que hace dos años hizo este grupo, el grupo Socialista, barrio a barrio, entrevistando a asociaciones de vecinos y ciudadanos para que nos manifestasen dónde pensaban ellos que quizás habría que actuar de forma urgente. Esto es lo que nosotros llevábamos en mente cuando nos presentamos a las elecciones. Es verdad, como nos dijo el Concejal de Obras, Don Facundo, en la Comisión de Hacienda, que con un millón de euros que nosotros decimos no tenemos ni para empezar. Eso fue lo que nos dijo. Pero hay que empezar, hay que empezar. Un millón no tiene usted ni para empezar. Le digo, pues algo habría que empezar, algo habrá que empezar, digo yo, barrio a barrio. Pensamos necesario que hay que dar un impulso al Plan Director del Cerro del Cristo, una primera fase, necesario. No podemos echar en el olvido ese gran proyecto que nos une como ciudad, es necesario acometerlo, y de eso no se habla en los presupuestos. Es necesario, y hoy quizás ya de forma urgente, un plan de conservación de zonas verdes porque el deterioro al que están sometidas nuestras zonas verdes, nuestros parques, nuestros jardines es ya en extremo. Ya no se puede...bueno, sí, se puede deteriorar más, efectivamente, si se deja morir el tema, pero creo que habría que hacerlo ya mismo. Porque es simplemente darse una vuelta por los parques, jardines y zonas verdes para ver cómo están. Y tiene que haber un plan de choque. Una inversión fuerte, potente, para realzar, para volver al estado en el que estaba esas zonas de disfrute y de ocio de los ciudadanos y ciudadanas de Palencia. Tenemos que recuperar el patrimonio

Firma 1 de 2	16/1/2/2019	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	16/1/2/2019	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

civil de Palencia. Patrimonio civil que son rincones, son restos en parques, hay que dar un valor a eso. Eso hay que transformarlo en algo decente, en algo que guste, en algo que atraiga. La economía. Para nosotros, en estos momentos, para nosotros es, quizás, lo más ambicioso que nos traemos entre manos, porque somos conscientes también, el grupo Socialista, del deterioro económico por el que está pasando nuestra ciudad. Evidente, no hace falta aquí poner ejemplos. Paseamos por la ciudad y todo el mundo se da cuenta de cómo está esto. Para nosotros, en primer lugar, queremos que los jóvenes que se fueron de Palencia porque aquí no tuvieron nunca una oportunidad, que tuvieron que coger la maleta y buscarse la vida en otras ciudades, puedan venir si lo desean, puedan venir si lo desean y, para eso, el Ayuntamiento, era nuestra idea, tenía que poner un dinero encima de la mesa que es el Plan Retorno Joven que nosotros estamos manejando. Queremos también, y es la otra cara de ese Plan Retorno Joven, queremos también que nuestras jóvenes tituladas y nuestros jóvenes titulados puedan, si lo desean, iniciar su andadura profesional aquí en Palencia. Si lo desean. Que tengan la posibilidad. Sin necesidad, también, de terminar e irse. Para eso dotábamos, o pensábamos que se podría hablar de un plan de empleo municipal propio. ¡Cómo no hablar de la hostelería y el comercio en Palencia en el que sabemos la situación tan crítica que está pasando! Nosotros pensábamos, con la contratación correspondiente, en dar un empujón decidido en relación a la calidad y a la originalidad tanto en la hostelería como en el comercio, y para eso hay que poner dinero encima la mesa. Para hablar con el sector de la hostelería y el comercio, pero con dinero en la mesa. Para mejorarlo en calidad y mejorarlo en originalidad. Pensamos también que hay que facilitar el desarrollo urbanístico de Palencia. Es necesario la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, es necesario. Y, ¡cómo no!, tener en cuenta a la Universidad de Valladolid. Es necesario potenciar esa relación, también, lógicamente, con dinero, pero hay que potenciarla. Está a la entrada de Palencia, está a la entrada de Palencia, la conoce perfectamente, ¡claro! Es la entrada y, por lo tanto, creemos que debe ser la puerta, el pórtico que se vea en Palencia, la universidad. Y para eso hay que dotarla. Con nosotros, modestamente, desde el Ayuntamiento, pero con una partida para poder potenciar esa relación entre la universidad y el Ayuntamiento de Palencia. Y, en el apartado de igualdad, participación ciudadana y cultura en Palencia, pensamos necesario la creación de un certamen de teatro aficionado, pensamos necesario, también, recuperar el Espacio Joven, potenciar económicamente la dotación de la Muestra de Cine, incrementar la subvención o la aportación a la Asociación de Vecinos, nosotros somos o queremos o nos gustan las subvenciones a las asociaciones de vecinos. Pensamos que son la directa relación, el primer escalón que existe en los barrios y por tanto tienen que tener una dotación acorde a la labor que tienen que desarrollar. Queremos tener un programa, que nosotros denominamos Clara, propio del Ayuntamiento de Palencia, para mejorar la calidad de vida de las mujeres palentinas en situación de vulnerabilidad y, lógicamente, queremos en igualdad, queremos ese tercer Plan de Igualdad en Palencia. También queremos acciones culturales en los barrios y para eso, lógicamente, hay que dotarlo. Queremos más juegos infantiles, más juegos infantiles. Queremos un plan o programa de viviendas de alquiler, pero serio. No dotarlos simplemente con una partida, no gastarla y, como no se gastó, la eliminamos. No. Queremos una cosa seria, queremos un plan de viviendas de alquiler que se desarrolle y que permita el acceso a las personas que lo necesiten. Y, por último, en este apartado, una iniciativa que a nosotros nos parece

Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



interesante, que es la receta deportiva, la receta deportiva. Es una cosa curiosa esto de la receta deportiva. Yo, cuando me lo explicaron, me pareció interesante. El médico receta la actividad física y luego un graduado de la actividad física y del deporte es el que prescribe lo que tiene que hacer. Tenemos que aportar nosotros nuestro granito de arena, de esa manera, en relación con la administración de salud. Porque, queramos o no queramos, somos los usuarios de esa administración. Entonces, nosotros aportamos ese tema. No solamente el tema de los odontólogos, el convenio con los odontólogos, no, también nos parece muy interesante esta...la receta deportiva, que es la que estamos planteando.


D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Debe ir finalizando, Don Carlos.

D. Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, del grupo del PSOE: Por último, en el tema de los fondos EDUSI, hablamos de parque científico o campus Palencia, también vinculado con la Universidad de Valladolid, lógicamente, siempre nos interesa, siempre estamos realzando y haciendo hincapié en esa relación; queremos una remodelación de la Plaza de Abastos con cargo a sus fondos y queremos, también, que con esos fondos se haga frente a los juegos infantiles adaptados. En definitiva, como se puede ver, nuestras propuestas son distintas a las del equipo de gobierno. En general, no se ha aceptado ninguna, no entendemos por qué, porque son buenas propuestas, son muy pensadas y en relación directa con las necesidades de la gente. Aquí no estamos inventando cosas raras, estamos viendo qué necesita el personal y lo traemos aquí y se lo proponemos, pero se ponen unos cascos y no se ha vuelto a oír más. En definitiva, lo que venía a decirles es que nuestras propuestas son una apuesta decisiva por mejorar la vida de las mujeres y hombres que en Palencia viven. Y digo, y termino ya, que desgraciadamente ninguna de nuestras propuestas ha merecido la atención del equipo de gobierno. Nada más.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Pues muchísimas gracias, Don Carlos. Iniciamos el segundo turno de intervenciones de 10 minutos. Iniciamos por la portavoz de Ganemos.

D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ, del grupo Ganemos Palencia: Sí buenas tardes de nuevo. Voy a responder a las intervenciones empezando por el Concejal de Hacienda. Toda la exposición del presupuesto parece obviamente muy razonable, pero como decíamos al comenzar nuestra intervención no vemos ni un modelo, ni una sensibilidad, al contrario; vemos el rechazo al diferente y muchas suspicacias injustificadas. Sobre el capítulo de limpieza al que hacía referencia, puede que la inversión sea suficiente y por supuesto que lo será, pero no se están cumpliendo los pliegos y así está la ciudad; creo que todos lo vemos porque no estamos casi ninguno ciego, en este caso. Lo que ocurre es que cuando dejamos en manos de otros lo importante, pues ocurre lo que lo que ocurre. Sobre “el pozo sin fondo” al que se aludía en cuanto a las ayudas sociales, creemos que lo que es un pozo sin fondo es la indiferencia ante los más desfavorecidos, no es un capricho ni mucho menos que se concedan estas ayudas, de hecho, la mayor parte del trabajo en estas entidades lo están realizando voluntarios, porque estos enfermos y estos usuarios necesitan y mucho estas ayudas. Lo que creemos, es que hay una causa, que es la sospecha y la suspicacia ante el trabajo de entidades, que están trabajando por causas que a lo mejor no son directamente las nuestras, pero que son igualmente necesarias; de hecho, estas entidades justifican hasta el último céntimo. Por otra parte, admitimos que pactar los presupuestos es una decisión democrática, pero no es necesario ni obligatorio hacerlo y advertimos también, de que una vez que se apoyan decisiones extremas, también se están apoyando tendencias

Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001	
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

extremas. De esta manera no apoyaremos los presupuestos con los que se impone el rechazo a los diferentes, al eliminar, perdón, las subvenciones a colectivos que están trabajando por la integración social y por la defensa de minorías o por determinadas enfermedades. Creemos que Palencia debe de ser una ciudad plural, en la que se pueda pensar de forma diferente. También hemos visto y se ha aludido a diferentes incumplimientos presupuestarios por parte del equipo de gobierno, como puede ser el Convenio con el Colegio de Odontólogos, que no solamente una cuestión de deporte, sino también de alimentación y de falta de recursos, creemos que podría empezarse, ya mismo, derivando a los usuarios desde Servicios Sociales, pero no hay ninguna clase de voluntad para llevarlo a cabo a pesar de habernos reunido ya con la Junta Provincial de Odontólogos y Estomatólogos, tras una moción aprobada y una modificación presupuestaria para adecuarlo, pero al final falla, por la falta de interés del Partido Popular y de Ciudadanos. También recordamos el Pacto en Materia de Vivienda, que inicialmente es verdad, era de 75 mil euros y que se ha recortado a 25 mil, a pesar de las muchas necesidades que existen y nuestras propuestas a este presupuesto iban en esa línea, en la línea de que tanto el Plan de Vivienda, como el de Odontología, eran necesarios y otras propuestas, como ampliar el Plan de Movilidad, que seguimos diciendo que consideramos muy escaso y sin auténticos carriles bici, una línea de ayudas no solo para los edificios municipales, sino también para la eficiencia energética de viviendas, un mantenimiento preventivo en los barrios que no se está haciendo, por la escasez de operarios en muchos casos, así como de parques y jardines. Sin embargo, a pesar de todas estas necesidades, de nuestras propuestas, de la insistencia de la oposición, ni el Partido Popular, ni Ciudadanos, nos han querido escuchar, nos dan la espalda directamente y ni tan siquiera nos han llamado para para reunirnos, ni una sola vez en estos cinco meses, a pesar de manifestar nuestro interés por hablar con el equipo de gobierno y en definitiva no ha habido negociación, porque todo está pactado y cerrado desde hace meses y por terminar solamente queríamos concluir diciendo que creemos que estamos en una situación peor que en la anterior legislatura, nada más, muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias Doña Sonia y a continuación tiene la palabra la portavoz de Vox.

D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, del grupo de VOX: Muy brevemente, para decir que lo que es “un pozo sin fondo”, o lo que, en fin, no se deben tergiversar las palabras. Vox no niega que haya que dedicar recursos a fines sociales, todo lo contrario, comprendo que usted no ha tenido la curiosidad de leerse el programa de Vox, pero yo se lo aconsejo, luego no diga que lo ha leído, para que no la miren mal, pero yo solo aconsejo y se dará cuenta de que, todo lo contrario. Lo que pasa es que hay que priorizar, hay que priorizar, porque esto de decir que como esos no son los nuestros; no mire, dudar de la sensibilidad social de un partido político es muy serio y yo le aconsejo a que no dude. Lo que pasa, es que somos muy respetuosos con los fondos públicos y aquí enlazamos con la lista de los Reyes Magos del Partido Socialista, que he tenido que mirar por Google, hasta cuándo ha estado en el gobierno Heliodoro Gallego, porque muchas de estas cosas se podían haber hecho y no se han hecho, y en fin 2010, digo, caramba pues se podrían haber hecho. Yo creo que el ejemplo es muy sencillo, es como si todos nosotros

Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ahora llegamos a nuestra casa, hay una reunión de la comunidad DE propietarios, llega el presidente y dice vamos a hacer un plan para mejorar la escalera y hay que subir las cuotas en mil euros por vecino y vamos a hacer un plan para mejorar el tejado y vamos a subirlo en dos mil por vecino y vamos a hacer un plan para mejorar el portal, que decimos todos no, no, no, primero vamos a definir exactamente qué se quiere hacer, vamos a ver cuánto cuesta y luego ya vemos lo que tocamos cada uno. Pues ese mismo ejemplo hay que trasladarlo al Ayuntamiento, si esto es como una casa, esto es como una familia, no basta decir un plan para dinamizar la vuelta de los jóvenes, un plan para dinamizar la empresa; primero hay que saber qué es lo que hay que hacer y luego ese plan habrá que trasladarlo a cantidades, se trae aquí y desde luego Vox está dispuesto a apoyarlo, si es bueno para la ciudad. Creo que en lo que llevamos de legislatura lo hemos demostrado, no tenemos ningún inconveniente en apoyar aquellas propuestas que se traigan de otros partidos que sean buenas para la ciudad; pero hay que hacerlo con un contenido, no con un título porque eso es una carta a los Reyes Magos. Está muy bien que los Plenos de presupuestos sean en diciembre, porque así ya nos vamos todos entrenando, pero es que nosotros somos los padres. En definitiva, bueno el que no lo sea pues no lo es, ¿pero me han entendido todos verdad? Creemos, que el presupuesto es posibilista, no es nada ambicioso, sí que es verdad que muchas de las cuestiones que se están aquí planteando, creemos que ahora tienen que suplirse con trabajo, es verdad que los jardines de la ciudad están muy mal, es verdad que la ciudad necesita un plan de choque, creo que eso se ha dicho, bueno pues hágase con este presupuesto y sobre todo hágase también con una disciplina de trabajo por parte de los empleados del Ayuntamiento y por parte de la priorización de los servicios. Nada más, reiteramos lo dicho anteriormente y no es el presupuesto mejor de los posibles, pero es el único que hay sobre la mesa gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias, a continuación, tiene la palabra el Concejal de Hacienda, en representación del equipo del gobierno.

D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, del grupo del PP: Muchas gracias. Bueno, lo de las líneas rojas, el abandono de parques y jardines y tal pues habría mucho que debatir sobre ello y que dejemos fuera a la discapacidad y al apoyo, es algo que lo vienen diciendo desde hace unos días y que no es cierto, ninguna Asociación Social se quedará sin subvención, no, eso no es cierto, que estén excluidas, lo que sí que se hará es arbitrar la forma para la participación en las subvenciones y además una forma en la que usted podrá participar, porque vamos a reflejarlo en la ordenanza, vamos a tratar de llevarlo, hay compromiso, para llevarlo a Junta de Gobierno Local y las subvenciones serán decididas entre todos, más bien yo creo que eso es importante. Respecto de las aportaciones del grupo socialista, que efectivamente nos entregó por registro, el penúltimo día, el día anterior a la Comisión de Dictamen, bueno pues suponen 5.790.000 euros y no se prevé ninguna previsión de ingresos, esto no es una carta a los Reyes Magos, que estábamos hablando hace un momento, pero bueno, ya sabemos cómo hace las cuentas, eso de pasarse en un presupuesto es fácil, yo no tengo intención de hacer eso, eso lo hace la Señora Ministra de Hacienda. Nos gustaría saber de dónde tienen pensado sacar estos casi seis millones de euros, aumentando los impuestos a los palentinos, aumentando la deuda, son muy típicos de su actuación, o reduciendo alguna otra partida, me gustaría que me indicarán de dónde lo van a recortar. Vamos a ver, cómo contribuyeron al desarrollo económico, cuando Alfonso Polanco llegó a la Alcaldía, lo primero que tuvo que hacer fue suscribir una operación de tesorería, tres millones de euros, para pagar las nóminas, además, de negociar los plazos de los créditos, que estaban las cuentas en números rojos; había 8,8 millones de euros en facturas sin pagar, acudió al plan de pago de proveedores que estableció el gobierno de Mariano Rajoy, con 3,8

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

millones de euros. La deuda del Ayuntamiento en 2011 era de 42,2 millones de euros. Bueno, seguimos, pagamos sentencias urbanísticas, por otros desmanes. Dentro de sus propuestas recuperar Palencia, estamos completamente de acuerdo, el Plan de Barrios, es un millón de euros en diferentes partidas, hemos presupuestado en el Plan de Vías y hemos presupuestado, hay muchas de las acciones que ustedes proponen, que pueden ser o que serán acometidas, respecto de los fondos de europeos, con EDUSI, además recientemente, no sé si se acuerda, aprobamos una inversión de 430 mil euros para actuaciones de equipamientos, de mobiliario urbano y actuaciones en parques de la ciudad, lo aprobamos en un Pleno recientemente, entre ellos, arreglar el parque urbano de la Carcavilla, el área infantil de la Carcavilla y el área infantil de la Huerta de Guadián. El Plan Director de los Cerros, un millón de euros, otro millón de euros más; está ahora mismo en fase de redacción, habrá que echarlo a andar y habrá que ver cómo lo echamos a andar. Los huertos urbanos en el Colegio de Huérfanos Ferroviarios, ahora vamos a hacer todos nuestro huerto, aquí tenemos ya los huertos de Villaluz, de la zona de Villaluz y se han hecho y todavía quedan disponibles huertos. La Alcoholera, la Alcoholera, va a ser un edificio municipal y está pendiente de tramitar, la tramitación administrativa, y va a ser un edificio; ya lo veremos y ustedes lo verán; ya lo verán ustedes. Conservación de zonas verdes y patrimonio civil, conservación de zonas verdes, meten ahí una partida de ochocientos mil euros, cuando en las inversiones de EDUSI hay bastante más para zonas verdes. El plan de reporte de retorno joven, dinamizar la economía de Palencia, Plan de Retorno Joven, suena muy bien, los jóvenes al final viven donde quieren, es normal, bueno hay de todo, lo que sí que estamos haciendo, lo que sí que estamos haciendo es apoyar la formación de los jóvenes, acabo de hablar en mi anterior intervención sobre el Plan Joven, sobre programas formativos, sistemas de contratación, formación en la Universidad, tenemos el plan de intervención juvenil, está dentro de EDUSI, tenemos intención y vamos yo soy el primer interesado, por supuesto en trabajar con la universidad. Otro millón de euros, plan de empleo municipal, plan propio, un millón de euros. Nosotros no somos una oficina de empleo, yo comprendo que ustedes les guste mucho esto del empleo, ya lo hemos visto, pero no creo que lo hagan muy bien, no sé, bueno [no interrumpan por favor]. El Plan de Empleo no creo que sea una competencia municipal, tener un plan de empleo de empleo propio. Conviene aclarar que algo que se puso en el 2012 en marcha por primera vez, fue el plan municipal de empleo y que se ha mantenido hasta ahora con 7 millones de euros, unas inversiones con la Junta de 7 millones de euros y ha permitido la contratación de más de 700 palentinos, antes no lo hacían ustedes. Proponen en su enmienda un Plan para la Promoción de la Hostelería y el Comercio de Palencia, ya era hora de que se propusiera, bueno, la verdad es que yo creo que, en las anteriores legislaturas se ha apoyado la hostelería y el comercio y seguiremos apoyándola, se viene realizando un trabajo, durante los últimos años, que no se había hecho nunca antes, con partidas destinadas a apoyo y promoción, pero además es que apoyamos el turismo incrementamos un 53% la partida de turismo, bueno yo creo que es una partida que estamos completamente de acuerdo con ustedes, con la promoción de la hostelería y el turismo. Presenta una modificación del Plan General de Ordenación Urbana de 400 mil euros, igual necesitaría hasta más, bueno pues la verdad es que es un plan que fue mal hecho ya en su día, es un plan que todo el mundo coincide que no es un plan muy adecuado y nadie está de acuerdo con él, pero bueno. En el último apartado

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



igualdad, participación ciudadana y cultura, mire mezcla muchas cosas y nosotros en alguna de ellas estamos de acuerdo, nosotros creemos que la UNED, es una Institución beneficiosa para Palencia, la UNED mantiene su financiación en los presupuestos y pensamos que es un centro muy bueno y de gran apoyo a todos los estudiantes, que quieren cursar desde el medio rural y desde sitios donde no tienen posibilidades, gente que está trabajando para cursar sus estudios universitarios. El programa de artes escénicas se ha dotado adecuadamente para recoger precisamente el gasto real que se viene realizando y una excelente programación, hay una muestra de teatro aficionado que se celebra el primer fin de semana de julio, además las compañías de teatro aficionado podrán presentar sus proyectos para optar a sus subvenciones, igual que antes. Las actividades culturales más significativas y con mayor impacto son apoyadas y tienen incremento, ya lo he dicho antes, las Asociaciones de Vecinos, cuentan con una partida suficiente para sus actos, el Programa Clara no se convoca desde 2016, era un programa del Ministerio, el Plan de Igualdad se está trabajando, en el Plan de Igualdad del Ayuntamiento y las actividades culturales de los barrios, por supuesto se han contemplado, nosotros creemos que Palencia y los barrios es lo mismo y que por lo tanto están incluidos plenamente en los barrios, todos los programas culturales consideran a los barrios, puesto que es parte del todo ¿no? Los juegos infantiles se han renovado, muchos de ellos y le vuelvo a recordar que se aprobó la reforma de los parques de la Huerta Guadián y de la Carcavilla y además hay una partida de mantenimiento importante. En el ámbito deportivo, el presupuesto es suficiente para que sigamos siendo una de las ciudades de España que más invierte en deporte. Además, disponemos de 57 viviendas sociales a fecha de hoy, no somos una inmobiliaria, pero sí que tenemos viviendas sociales, para las personas que lo necesitan; además de acometer acciones desde los planes de extrema necesidad, eso también. Pues sí, vamos a trabajar con los presupuestos y vamos a trabajar unos presupuestos, que tienen una ciudad en desarrollo, una ciudad sostenible y una ciudad que cree en sus vecinos, vamos a trabajar con las personas, para trabajar con las subvenciones, que se han reducido, pero que van además a ser dadas a la que a la gente, a las personas y a las Asociaciones que realmente las merezca y además repartir un poquito para cada uno, igual no es lo mejor, igual es mejor que las asociaciones tengan lo que necesitan según sus proyectos; además queremos que las concesiones sean conocidas, en el próximo contrato de limpieza, incluiremos la limpieza de las pintadas como ha dicho la Señora Lalanda y estamos de acuerdo en algunas mejoras, con la mejora de la web, la mejora de la RPT, que acometeremos en el momento que comentamos, las modificaciones de la RPT próximamente. Por lo tanto, le digo que sí que tenemos un proyecto de ciudad, tenemos un proyecto de ciudad sostenible y además una ciudad que queremos abrir cada vez más al exterior y a las empresas. Muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente Pues muchas gracias y para finalizar esta segunda intervención tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista Doña Miriam Andrés.

D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, del grupo del PSOE: Sí, buenas tardes a todos y a todas, muchas gracias Señor Alcalde, tienen un proyecto de ciudad tan grande, que se dedica a hablar de lo que pasaba hace nueve años, cuando Heliodoro Gallego era Alcalde y no voy a entrar al mantra que han estado repitiendo durante siete años, cuando hablan de sentencias que tienen que pagar, está más reciente, los seis millones de euros que tendremos que pagar a la Diputación, a lo mejor, por la incapacidad del Partido Popular tanto en la Diputación, como en el Ayuntamiento, de no acometer la Calle Jardines, intereses de demora, ¿eso también es herencia socialista? Eso es suyo, pero no voy a entrar en ello, porque no merece la pena, quiero hablar de su propuesta, del borrador de presupuestos que aprobamos hoy aquí, porque lo nuestro, no han tenido como

Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

decía mi compañera, la amabilidad ni siquiera de hacer una llamada, para ver que podían, o si no se podía aceptar por qué; y decíamos el otro día que el proyecto de presupuestos presentado por ustedes, transmitía la deriva hacia ninguna parte, donde el Partido Popular, Ciudadanos y bueno el voto favorable de Vox, quieren llevar a nuestra ciudad. Un proyecto de presupuestos, no deja de ser el reflejo de un proyecto de ciudad, Señor Cárcel, un plan de acción para cumplir o alcanzar objetivos, estableciendo unas prioridades y cada uno tiene sus prioridades, ustedes hablaban de dónde íbamos a sacar el dinero para todo eso, ustedes, Señora Lalanda, hablaba, por ejemplo, de repartir, ahí sí, la preocupa cómo se fiscalizan. Las Asociaciones que cobran tres mil euros, pero presentó aquí una moción para la limpieza del Ayuntamiento, la limpieza de las calles de la ciudad, valorada en dos millones de euros, cuando hay una empresa que está recibiendo seis millones de euros anualmente, eso no la preocupa tanto, seis millones de euros anual que cobra la empresa de limpieza y quería implementar en dos millones más; como si con seis millones no tuviera la capacidad para mantener limpia esta ciudad, no la preocupen tanto los tres mil euros de cada Asociación y preocupéla un poco más los seis millones del contrato de Urbaser. Sólo por un dato y para que lo tengan ustedes también en cuenta, que no hacen ni un seguimiento de los pliegos y en cambio sí que quieren fiscalizar bien a las Asociaciones. Por lo tanto, la única prioridad que refleja este presupuesto, es la apuesta por el cementerio de la ciudad y en parte tiene su lógica, miren, porque los muertos son los únicos que no se van de aquí y no sé si lo saben pero se lo voy a recordar, el próximo año es el último año de implantación del Plan Estratégico de Palencia y eso no es herencia socialista, eso lo hicieron ustedes, un plan orquestado por el anterior equipo de gobierno y gran parte de este, que de los 12 hay 5 que repiten en el equipo de gobierno, en el que participaron cerca de 300 personas, empleando parte de su tiempo, en algo que se metió en un cajón, eso sí después de venderlo a bombo y platillo ¿Qué ha logrado este Plan? ¿Cuántas acciones se han implementado? Acciones que debieran haber tenido su reflejo en los presupuestos, con mayor intensidad últimos años y que ha caído en el saco del olvido, lo único claro, que ha quedado claro en ese plan estratégico desde la aprobación, es que hemos bajado el padrón municipal en más de 3000 habitantes, ¿escalofriante, ¿verdad? Miren ustedes, para analizar su presupuesto no cogimos nuestra carta a los Reyes Magos como dicen ustedes, rescatamos el acuerdo programático que hicieron Partido Popular y Ciudadanos en el mes de junio de este año y creo yo, que en el mes de junio ustedes ya sabrían las expectativas de inversión y la situación económica de esta ciudad. Pues es que su acuerdo programático, vamos, no se parece en nada al proyecto de presupuestos que vamos a aprobar hoy aquí y la verdad es que mire, firmaron para gobernar la ciudad y establecieron cinco prioridades, como no podía ser de otro modo en eso coincidimos todos, la primera la definieron ustedes como el trabajo por el futuro laboral de los palentinos, apoyo empresarial y ayuda al mantenimiento y ampliación de las empresas ya existentes, así como facilitar la creación de oportunidades empresariales; pues de entrada, tanto el programa fomento del empleo, como el de desarrollo empresarial, tienen sendas bajadas del 33 y el 35 por ciento, en sus presupuestos, el 33 y el 35 por ciento, del plan de empleo ya ni hablamos, porque ni ustedes han creído y ustedes nunca lo han prometido, ni líneas de subvención consignadas para el relevo generacional como prometieron, ni apuesta por el comercio y la hostelería, no lo venda tanto como motores del empleo local, porque en las líneas de subvención, comparadas

Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



con las del 2018, han recortado en más de un 70 por ciento, en más de un 70 por ciento y están los datos objetivos, que son cantidades presupuestarias consignadas en las partidas del presupuesto, ni mucho menos un foro de diálogo con los hosteleros, como ustedes propugnaban en junio y lo que hemos tenido estos meses ha sido un enfrentamiento sin precedentes con la Asociación mayoritaria; y esto sumado a la nula capacidad de desarrollo de suelo industrial, que el Partido Popular tiene, eso no es herencia socialista, llevamos más de 12 años sin desarrollar un solo metro cuadrado de suelo industrial y la nula apuesta por el campus palentino, de que saca pecho si la única partida presupuestaría que había de I+D+I, con el campus se la cargan, no lo ejecutaban, también es verdad, pero es que se la cargan, 30 mil euros que han desaparecido de golpe y plumazo de los presupuestos. Ahonda, eso ahonda, en la escasa política a favor de la dinamización de la economía local que llevamos años padeciendo, en un momento en el que los datos nos marcan que o cambiamos de dirección en las políticas, o anulamos del todo la capacidad de crecimiento económico de Palencia y eso a pesar de las potencialidades que tenemos; tanto no por nuestro posicionamiento estratégico, como por las potencialidades demostradas en agroalimentación, automoción o turismo. Su segunda prioridad, vamos a por ella, habló de lo que firmaron PP y Ciudadanos que no se les olvide y de lo que el recién elegido Alcalde de Palencia, manifestó en el Pleno de investidura, sería la Modernización de Servicios Públicos para hacerlos más ágiles, más transparentes y más eficaces, profundizando en la participación ciudadana; no les voy a contar cómo funcionan determinados Servicios Municipales ¿verdad? Todos, todos, bajo una soga común que es la falta de personal, derivada, derivada no herencia socialista, Señor Cárcel, de una Ley errática, aprobada en su día por el Señor Montoro, que descargó en las Administraciones Locales, los desmanes de otras Administraciones Públicas y hablo por ejemplo de Urbanismo, de Personal, de Archivo, de Servicios Sociales y de algunos más, no les voy a contar a ustedes lo que sucede cuando a esos servicios faltos de personal, se les dota año tras año de un presupuesto irreal, que no refleja ni la mitad de lo ejecutado en el ejercicio anterior, ¿contratos verbales verdad Señores del equipo de gobierno? Contratos verbales, actuaciones al margen de la Ley de Contratación Pública, no me lo desmientan, porque lo tenemos reciente, reciente, brilla tanto como las luces de navidad, reconocimientos extrajudiciales de deuda Pleno tras Pleno, Juntas Arbitrales de Consumo que dejan de celebrarse, pérdida de subvenciones, facturas que se cobran con tardanzas de año, año y medio, usted hablaba de facturas sin cobrar en el ejercicio cuando entró el Señor Polanco, pues mire han empezado a pasar las facturas a los comerciantes de la Plaza de Abastos, que llevaban dos años sin pasárselas, cuando este equipo lo denunció y no le hablo del mercadillo, que empiezan a cobrar ahora lo de mayo y lo de junio del 2018. Un programa de gestión del padrón municipal que nos iguale a la gestión de algunos pueblos, sólo pedimos igualarnos a algunos pueblos de la provincia y que nunca llega y un largo etcétera, de despropósitos que hacen de esta Administración una carga diaria para sus administrados y para organizaciones y todo, todo, a pesar de los grandes profesionales que tenemos en la casa; y qué decir de la participación ciudadana Señor Cárcel fomentarla y profundizarla, decían ustedes en su acuerdo programático, me gustaría contarles que la gran mayoría de Asociaciones, Organizaciones y Entidades, trabajan en esta ciudad de forma desinteresada, desinteresada, para mejorar la calidad de vida de sus convecinos y dedican preciadas horas de su tiempo personal, en la organización de actividades y fiestas para promocionar la convivencia y la identidad de barrio o un sentimiento de pertenencia que se arraiga cuando se puede hacer vida en los mismos, que como contrapartida lo único que reciben son pequeñas subvenciones anuales, no nos engañemos, por hacer una labor que corresponde a la Administración Local, pero en esto pasa como en cuestiones como la igualdad que se cree, o no se cree y cuando no se cree, finalmente se termina recortando qué es lo que ustedes hacen en estos presupuestos, recortar presupuestariamente todo lo que tiene que ver con la implicación

Firma 1 de 2	16/1/2/2019	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	16/1/2/2019	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

de nuestros vecinos y vecinas, en el desarrollo de políticas públicas. Su tercera prioridad, hablaba de la creación de una ciudad más sostenible y saludable y hablaban además, de actuaciones muy concretas, que de momento se quedan en el acuerdo y cuando ustedes tienen la posibilidad de apostar realmente por ello, que son los presupuestos, nada hacen, les voy a poner en evidencia, algunos ejemplos, sin duda una de las cuestiones que más nos ha llamado la atención, es lo que dedican ustedes a los presupuestos de mantenimiento y conservación de vías públicas, algo que en su acuerdo se trasladaba como un plan de regeneración y renovación de la imagen de la ciudad, a lo que dedican idéntica cantidad que a la ampliación del cementerio, parece que a ustedes espacios como la Plaza Mayor, la Plaza de los Juzgados, lucen como deben lucir los espacios céntricos de una capital de provincia, una lástima, o que la pavimentación de nuestras calles, por no hablar del acerado, no merecen especial atención, o la partida de 0 a 0, de mobiliario urbano, así mal vamos, así mal vamos a regenerar la imagen de Palencia. Capítulo aparte merece su compromiso escrito de incrementar el mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes, donde el incremento, no sólo no le vemos por ninguna parte, sino que además desaparecen del presupuesto 120 mil euros de juegos infantiles, o una pequeña cuantía para mantener la zona de animales domésticos, habla de un millón seiscientos mil euros, ha hablado en su anterior intervención de parques y jardines y obvia, que 1.300.000 se dedican a personal, del millón seiscientos mil, un millón trescientos mil se dedican a personal, por cierto muy mermado desde que ustedes entraron, eso no es herencia socialista. No nos olvidamos del Monte El Viejo, ustedes sí que se olvidan a pesar de ser otra de las grandes apuestas de ese acuerdo programático, no nos olvidamos de que ustedes hablan de la sostenibilidad, organizan ferias como la de Movisop y comprometen en acuerdos el estudio de la peatonalización de algunos tramos de la zona centro, lo tenían en su acuerdo programático, pero eliminan la exención de O.R.A. a los coches eléctricos, en la última ordenanza, por un error que todavía estamos esperando que se corrija; y cuando determinados colectivos se solicita el corte de tráfico de algunas calles del centro, lo desestiman sistemáticamente con nula la voluntad política de estudiar algo. Así que, fiaremos al cajón de sastre de EDUSI, algunas actuaciones en este sentido, porque lo que se refleja en los presupuestos es cero compromiso; como tampoco se ve reflejado su compromiso escrito de un plan de choque y mantenimiento de los colegios públicos, lo firmaron en junio, hace cinco meses y medio y no cumplen, pero no lo cumplen, al menos no resten, porque han pasado de prometer ese plan de choque, a recortar la partida en los presupuestos en un 30%, al menos, al menos, algo de lo que ustedes firmaron en junio, podrían haberlo reflejado en presupuestos, más que nada por aquello de la credibilidad y la coherencia. Otra de sus prioridades era la de ayudar a quienes más lo necesitan, para que nadie se quede atrás, decían ustedes en ese documento, qué bonitas palabras. Al primer capítulo que nos dirigen las mismas, es al de ayudas al desarrollo y vemos que de 194 mil euros presupuestados se queda en 100 mil, casi el 50 por ciento de recorte, claro, una se va a sus apoyos de gobierno y recuerda aquello de que la caridad empieza por nosotros mismos y nos vamos a las ayudas individualizadas y vemos que de 111.200 se quedan en 60.000, pues me van a permitir ustedes que su concepto del que nadie se quede atrás no le entienda, o le entienda malamente. Por no detenernos en toda la convocatoria de convenios que pasan a concurrencia competitiva, siendo Servicios Sociales, una de las Áreas donde esta decisión pesa más, no estamos en contra de ir caminando hacia ese

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Firma 1 de 2	Carlos Aizpuru Busto	16/12/2019	Secretario General
Firma 2 de 2	Mario Simón Martín	16/12/2019	Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



modelo de subvenciones, pero sinceramente, sinceramente, creemos que este Ayuntamiento no está preparado, para afrontar el único gran cambio que establece este proyecto de presupuestos, ¿de verdad ustedes se creen que se encuentran en disposición de tener unas bases y espero que participadas y consensuadas con el tejido social, espero, los primeros meses del año? ¿Para que las entidades puedan optar con una previsión y calendarización mínima que no les impida el desarrollo habitual de sus actividades? Y digo esto, porque en el ámbito de cultura que ya existe esto de la concurrencia competitiva, hemos resuelto la convocatoria la semana pasada, a finales de noviembre, ¿ustedes se creen que podemos resolver una convocatoria para subvenciones, para Asociaciones a finales de noviembre? por favor ¿Y piensan ir la concurrencia competitiva con todos los servicios de este Ayuntamiento? ¿Ustedes creen que las organizaciones pueden adelantar trabajos y actuaciones, además sin conocer si se les va a conceder cantidad alguna o cuánto va a ser? Sepan ustedes que vamos a hacer de esto, nuestra batalla particular, en cuanto a estos presupuestos se aprueben, para que antes de que finalice el primer trimestre del año esas bases estén publicadas. Nadie se queda atrás, (si termino, nada un minuto), nadie se queda atrás decían ustedes y como eran conscientes de que los precios del alquiler que existen en nuestra ciudad, pues son bajitos, nada plantean en su acuerdo programático, la creación de un Plan de Vivienda, con la creación de una bolsa pública de alquiler y en los presupuestos desaparece, ni Plan de Vivienda, ni creación de bolsa pública de alquiler, de lo que eran conscientes en el mes de junio, nada en el mes de noviembre. No hablaremos de accesibilidad, no hay nada de recuperación de programas de ocio alternativo juvenil o espacios para nuestros jóvenes, año tras año los presupuestos van cayendo y este año no podía ser menos, con una reducción de un 20%. Por no cumplir, no cumplen en juventud, Señor Víctor Torres, ni las leyes autonómicas, en materias de recursos y espacios para centro de información juvenil, háganselo mirar y en igualdad más de lo mismo, recortes en torno al 30 por ciento, que hacen muy difícil creer las palabras de los Concejales, de hablar del Tercer Plan de Igualdad en esta ciudad, por cierto, ciudad que solo ha tenido planes de igualdad bajo gobiernos socialistas y ya acabo. Su última prioridad, Cultura, Turismo y Deporte, agradecemos la moción presentada por este grupo para hacer de Palencia una ciudad saludable, que ha abierto además el camino algún Concejal de este grupo para que pueda ir trabajando con sectores de la sociedad palentina, conjuntamente con la Concejala de Servicios Sociales, para que vean que cuando se comparten objetivos nosotros ayudamos y no hacemos una oposición destructiva. Esperamos que a lo largo del año se vayan dotando esas partidas, del mismo modo les recordamos su compromiso programático de junio, de continuar con la integración del Patronato en el Ayuntamiento, en Cultura y Turismo, es cierto que a diferencia de lo que sucede en el resto de presupuesto, las partidas finales y nos parece estupendo, que tras ello se pueda vislumbrar un intento de potenciación en este sentido; pero para ello debemos empezar por cuidar la imagen, aunque sea por las pequeñas gestiones, gestiones como por ejemplo la ornamentación navideña, que el año pasado y este, por lo que podemos intuir es para olvidar. La presentación como marca de nuestra ciudad en INTUR, carente de cualquier atractivo, se lo dije en una Junta de Gobierno y se lo repito, hay que vender territorio, no políticos, no políticos, salió adelante y le recuerdo una moción para entrar en la Red de España Saborea, salió adelante en este Pleno, hace nada, un par de meses, espero que se cumpla. En definitiva, leyendo su compromiso programático, estábamos o esperábamos, otro tipo de presupuestos, menos continuistas, porque vuelvo a insistir que cuando algo no funciona hay que cambiarlo, porque nos votan y nos pagan para ello, más ambiciosos otro problema que tiene nuestra ciudad, es el de abandono de nuestros jóvenes, más novedosos en la incorporación de programas de vivienda o en la apuesta por algo que nos identifica como ciudad que son nuestras zonas verdes, más participativo, que contaran con todo el tejido asociativo, más solidarios con los que menos tienen como decían ustedes, más decididos para transformar nuestra

Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General	16/12/2019	Alcalde Presidente
Carlos Aizpuru Busto				
Firma 2 de 2		Mario Simón Martín		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

ciudad, más dinamizadores con una economía que languidece, un presupuesto que nos diera una pista por donde quieren llevar ustedes a Palencia y que por mucho que nos empeñemos, sólo vemos que la llevan al cementerio. Nada más, muchas gracias.

D. Mario SIMÓN MARTÍN, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Pues muchísimas gracias Doña Miriam. Sí que les pido disculpas, porque en esta ocasión y tratándose de un Pleno de presupuestos y puesto que los grupos era mucho la materia que traían en la exposición, pues sí que hemos sido flexibles con los tiempos y consideraba que debía de hacerse así. Yo creo que sí que es una excepción, pero sí que le pido que valoren estas actitudes porque en otras ocasiones, con concesiones de tiempo inferiores, las actitudes desde las bancadas eran diferentes. Yo a modo de resumen y no, no voy a proceder a responder, a interpelar todas las alegaciones que se han hecho desde los grupos, porque además precisamente por el orden que conlleva el desarrollo del Pleno, si la portavoz del Partido Socialista hubiese querido que se hiciera una réplica a todas las posiciones pues hubiésemos intercambiado los turnos; pero lógicamente yo creo que lo mejor es el cumplimiento normativo, el mantener el orden que lleva el Pleno, pero sí que de una manera muy somera, no tanto al Partido Socialista sino en general a los 25 concejales que aquí están, lo que sí les quiero manifestar es que sí que hay un modelo de ciudad y es un modelo de ciudad con tasas e impuestos bajos, un modelo de ciudad segura, un modelo de ciudad que camina hacia la sostenibilidad, la movilidad y una eficiencia energética dentro del programa de EDUSI, un modelo de ciudad que apuesta por incrementar el Área de Cultura y Turismo, porque lo necesitamos, un modelo de ciudad y un Ayuntamiento donde se pone de manifiesto la colaboración Institucional con el resto de Instituciones, pero también una exigencia para con el resto de Administraciones; un modelo de ciudad que quiere mejorar y mantener los servicios que presta y un modelo de ciudad, que debe estar encaminado a incrementar las oportunidades industriales y laborales de Palencia. Respecto a la participación, les manifiesto que la participación, en efecto, en la tramitación de estos presupuestos, que lo que hemos pretendido es que estuviesen vigentes el 1 de enero y ha sido una tramitación rápida, pero es que la participación, todos los grupos y todos los Concejales de este Ayuntamiento debemos tenerla en cuenta diariamente, debemos tenerla en cuenta en el desarrollo de todas las Comisiones, debemos tenerla en cuenta en el trabajo del día a día, que no creo que unos presupuestos o un Concejal o un equipo de gobierno, sean más o menos accesible, o sea más o menos participativo, en función de que tenga una audiencia o no previa a los presupuestos, sino en el ejercicio diario de toda la labor continuada a lo largo de la legislatura; y sí que les manifiesto que en breve el Ayuntamiento de Palencia va a contar con una herramienta de participación objetiva, eficiente y que nos va a servir a todos, el Departamento Técnico del Ayuntamiento, así como a los Concejales con la implantación de DIGIPAL, que ya lo vamos a poner a disposición de toda la ciudadanía. Sí que les quiero manifestar, que el proyecto del Partido Popular y Ciudadanos, firmado en el compromiso de las 74 medidas programáticas, es un ejercicio de legislatura, un ejercicio que se llevará a cabo durante cuatro años y precisamente para llevar a cabo un proyecto, para llevar a cabo toda propuesta, todas esas propuestas de desarrollo económico, de atracción de inversiones, de recuperar talento, de mejorar Palencia, para eso necesitamos, para eso necesitamos unos presupuestos. Todos los grupos coincidimos y hemos coincidido en nuestras

Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General	Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente	Mario Simón Martín

CIF: P3412000F – Plaza Mayor 1 – 34001 - Palencia Tfno.979 71 81 07

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



exposiciones, en que necesitamos tener unos presupuestos, siempre se ha reclamado, desde los grupos que los presupuestos debían de ser realistas, prácticos, siempre se ha mantenido desde todos los grupos la necesidad de mantener, nuestros Servicios Sociales, nuestros Servicios Públicos y cumplir con las obligaciones de nuestro Ayuntamiento. Por eso este presupuesto que presenta el equipo de gobierno, lo presenta no como un proyecto político, como se ha expuesto; sino como una herramienta de gestión municipal, como un elemento fundamental para una gestión eficiente de la Administración Municipal, un presupuesto con las cifras que ha dado el Concejal de Hacienda de 79 millones 406 mil euros, con un incremento de un 1,2 por ciento y con más de 10 millones y medio de inversión. Un presupuesto centrado, lo primero, en el cumplimiento normativo, en cumplir la ley de estabilidad y la regla de gasto, de no gastar más de lo que se ingresa, un presupuesto centrado en reforzar nuestra Administración Local y nuestros servicios, que al final es nuestro personal y nuestros técnicos y nuestros servicios quienes prestan el servicio al ciudadano. Un presupuesto centrado en garantizar los servicios y las prestaciones que da nuestro Ayuntamiento. Finalizo, reiterando que estos presupuestos se han realizado midiendo y optimizando cada euro que pagan los palentinos, son unos presupuestos buenos para Palencia, son unos presupuestos rigurosos, detallados y pormenorizados como ha expuesto el Concejal de Hacienda y son unos presupuestos ajustados a la realidad presente del Ayuntamiento. Quiero agradecer el trabajo de todos y la responsabilidad de todos, tanto técnicos, como miembros de la corporación, para confeccionar este presupuesto. Hoy el equipo de gobierno, en su primer año, con trabajo, con dedicación y con las aportaciones de todos, tanto de los miembros de la oposición, como de la ciudadanía, traemos unos presupuestos, como les digo realistas y buenos para Palencia y pido al resto de los partidos políticos y apelo a su responsabilidad, para dar estabilidad a Palencia, para ser un ejemplo de Administración Pública eficiente y para contribuir entre todos a que este Ayuntamiento cuente con unos presupuestos plenamente vigentes, desde el día uno y puedan servir a todos los palentinos. Muchas gracias e iniciamos la votación.

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, tras votación ordinaria, por mayoría de trece votos favorables de los miembros de los grupos de PP (9), Ciudadanos-C's Palencia (3) y VOX (1), registrándose doce votos en contra de los miembros de los grupos de PSOE (11) y Ganemos Palencia (1). Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

1º.- Aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2020 que se configura nivelado en gastos e ingresos, en la cantidad de 79.406.337,36 euros y 5.968.244,79 euros, respectivamente. El presupuesto consolidado, deducidos los ajustes por importe de 4.200.000,00 euros, asciende a la cifra total de 81.174.582,15 euros en ingresos y en gastos, de acuerdo con los siguientes resúmenes:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2020

AYUNTAMIENTO	PATRONATO	AJUSTES	TOTAL	CAPITULO	AYUNTAMIENTO	PATRONATO	AJUSTES	TOTAL
INGRESOS					GASTOS			
23.307.435,35			23.307.435,35	1	28.304.274,92	2.321.799,76		30.626.074,68
3.197.729,16			3.197.729,16	2	28.538.726,99	3.263.211,52		31.801.938,51
19.289.245,00	1.671.986,50		20.961.231,50	3	499.486,22	10.000,00		509.486,22
23.110.902,62	4.250.623,99	-4.200.000,00	23.161.526,61	4	8.553.310,86	358.809,21	-4.200.000,00	4.712.120,07
300.120,00	31.210,00		331.330,00	5	30.000,00			30.000,00

Firma 2 de 2
 Mario Simón Martín
 16/12/2019
 Alcalde Presidente
 Firma 1 de 2
 Carlos Aizpuru Busto
 16/12/2019
 Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

5.436.705,23			5.436.705,23	6	10.698.900,23			10.698.900,23
2.052.200,00			2.052.200,00	7	0,00			0,00
12.000,00	14.424,30		26.424,30	8	12.000,00	14.424,30		26.424,30
2.700.000,00			2.700.000,00	9	2.769.638,14			2.769.638,14
79.406.337,36	5.968.244,79	-4.200.000,00	81.174.582,15		79.406.337,36	5.968.244,79	-4.200.000,00	81.174.582,15

El límite de gasto no financiero regulado en la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se fija en un importe de 62.822.474,75 euros. Este límite podrá ser objeto de modificación durante el ejercicio 2020 si la realización de los gastos con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas, y las liquidaciones por intereses de la deuda, es superior a lo previsto.

2º.- Aprobar las bases de ejecución de este presupuesto general, cuyo texto figura unido al expediente.

3º.- Disponer que el presupuesto general, inicialmente aprobado y sus bases de ejecución, se expongan al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán examinarlos y presentar reclamaciones, en su caso, ante el Pleno, de conformidad con lo establecido en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los demás preceptos aplicables.

4º.- El presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo de información pública, no se presentasen reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

2.- Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Municipal de Deportes.

Por el Sr. Secretario General, de orden de la Alcaldía-Presidencia, se dio lectura del informe propuesta del Consejo de Administración del Patronato Municipal de Deportes, de 26 de noviembre de 2019.

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración del Patronato Municipal de Deportes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, tras votación ordinaria, por mayoría de veinticuatro votos favorables de los miembros de los grupos de VOX (1), Ciudadanos-C's Palencia (3), PP (9) y PSOE (11), registrándose una abstención de Ganemos Palencia (1).

Se proclama por la Presidencia la adopción del acuerdo que se transcribe a continuación:

Firma 1 de 2 Carlos Aizpuru Busto
Firma 2 de 2 Mario Simón Martín
16/12/2019
Alcalde Presidente

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



1º.- Modificar la Relación de Puestos de Trabajo vigente del Personal Laboral del Patronato Municipal de Deportes, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión de 20/09/18, y publicada en el B.O.P nº131, de 31 de octubre de 2018, en los términos que se transcribe en el **Anexo I, Relación de Puestos de Trabajo** y que conlleva la modificación de los siguientes puestos:

ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES

	DOT.	GRUPO	NV	ESPECIF.	PLAN	SIT	SING
ADMINISTRATIVO	5	C1	18	9.076.68 €	LF	P	N
UNIDAD DE GESTIÓN DE GASTOS	1	C1	21	11.324.28 €	LF	P	N
UNIDAD DE GESTIÓN DE INGRESOS	1	C1	21	11.324.28 €	LF	P	N

INSTALACIONES DEPORTIVAS

	DOT.	GRUPO	NV	ESPECIF.	PLAN	SIT	SING
ADMINISTRATIVO DE INSTALACIONES	2	C1	18	9.076.68 €	LF	P	N

2º.- Los efectos económicos de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo serán de 1 de enero de 2020.

3º.- Que se publique la modificación definitiva en el B.O.P.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº

EL ALCALDE

Firmado electrónicamente por
D. Mario Simón Martín
GENERAL

EL SECRETARIO

Firmado electrónicamente por
D. Carlos Aizpuru Busto

Firma 2 de 2	16/12/2019	Alcalde Presidente
Mario Simón Martín		
Firma 1 de 2	16/12/2019	Secretario General
Carlos Aizpuru Busto		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3274ff7e1c2b426b98e08f178e6c994d001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

